Bogotá, marzo 2020

Señores:
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Bogotá D.C.

Asunto: Cuenta de cobro Contrato ***ICFES-006-2020***

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizo la entrega de los siguientes documentos, correspondientes a la cuenta de cobro del mes de marzo de 2020 del contrato ICFES-006-2020:

- 1 original del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- 1 original de la cuenta de cobro
- Carta para la solicitud de deducciones para la retención en la fuente
- 1 copia de la planilla de aportes a seguridad social.

Atentamente,

Jorge Forigua

Jorge Andrés Forigua Vargas
CC. 80.850.025 de Bogotá

Bogotá D.C., marzo de 2020

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2020.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: TOMAS ANDRES FORIGUA CASTRILLON (Hijo) Registro Civil N°1.016.965.678

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL que anexo, fue descargada directamente de la página web, y corresponde a los devengados en el mes febrero de 2020. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009 y Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente

Jorge Forigua

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS
C.C 80.850.025 de Bogotá

icfes mejor saber	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	Código: GAB-FT006
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 002

Clasificación de la información	[] PÚBLICA	[] CLASIFICADA	[] RESERVADA

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**	**Fecha de certificación:**
	mar-2020

Contrato No:	6	**Fecha de contrato:**	4/01/2020		**Nombre de contratista**	JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS		
No. de factura o documento equivalente:	2	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**	**NO** x	**NIT / C.C contratista:**	80.850.025		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	4		**Periodo a pagar:**	**DE:** 1/03/2020	**A:**	31/03/2020

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1). Revisar y analizar los documentos que generan las diferentes dependencias para la contratación de bienes y servicios del Icfes, con el fin de proyectar los actos administrativos, contratos, acuerdos o convenios que le sean asignados por la supervisión del contrato.
•Revisó y analizó los documentos y la información del proceso de contratación de "Empaque secundario, terciario y transporte para la aplicación de la prueba piloto saber 3°, 5° y 9° - Calendario B- 2020"
•Revisó y analizó los documentos y la información del proceso de contratación para "Prestar el servicio de empaque secundario, terciario y transporte de los elementos que conforman las pruebas requeridas por el Icfes para la vigencia 2020.".
•Revisó y analizó los documentos y la información del proceso de contratación para "Prestar los servicios en modalidad de arrendamiento de una solución de comunicaciones de voz (Telefonía IP), entrenamiento, instalación, configuración y puesta en funcionamiento, basada en los conceptos de convergencia de redes de voz y datos, para el Icfes.".
•Revisó y analizó los documentos y la información del proceso de contratación de Christian Guzmán Martínez.
2). Proyectar los documentos relacionados con la gestión de la actividad contractual, entre ellos, informes, respuesta a derechos de petición, observaciones y/o requerimientos, oficios, minutas, actos administrativos y en general cualquier documento que le sea solicitado por la supervisión del contrato.
•Proyectó Documento de Condiciones para el proceso de Empaque secundario, terciario y transporte para la aplicación de la prueba piloto saber 3°, 5° y 9° - Calendario B- 2020
•Proyectó documento de respuestas a observaciones presentadas al Documento de Condiciones del proceso de Empaque secundario, terciario y transporte para la aplicación de la prueba piloto saber 3°, 5° y 9° - Calendario B- 2020.
3). Prestar apoyo jurídico desde la perspectiva contractual a las áreas usuarias para la idónea y oportuna elaboración de los estudios previos, estudios de mercado, pliegos o documentos de condiciones y demás documentos necesarios para el desarrollo de la actividad contractual.
•Presto apoyo jurídico desde la perspectiva contractual al área de Aplicación de Instrumentos para la revisión y corrección de estudios previos y demás documentos precontractuales relacionados con el proceso de "Empaque secundario, terciario y transporte para la aplicación de la prueba piloto saber 3°, 5° y 9° - Calendario B- 2020".
•Presto apoyo jurídico desde la perspectiva contractual al área de Aplicación de Instrumentos para la revisión y corrección de estudios previos y demás documentos precontractuales relacionados con el proceso de "Empaque secundario, terciario y transporte de los elementos que conforman las pruebas requeridas por el Icfes.".
•Presto apoyo jurídico desde la perspectiva contractual a la Dirección de Tecnología e Información para el desarrollo del proceso de contratación para "Prestar los servicios en modalidad de arrendamiento de una solución de comunicaciones de voz (Telefonía IP), entrenamiento, instalación, configuración y puesta en funcionamiento, basada en los conceptos de convergencia de redes de voz y datos, para el Icfes.".
•Presto apoyo jurídico desde la perspectiva contractual a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la revisión y corrección de estudios previos y demás documentos precontractuales relacionados con el proceso de Christian Guzmán Martínez.
4). Recibir la información y apoyar en el análisis de las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual de los procesos de selección que le sean asignados.
•Recibió información y se apoyó en el análisis de las observaciones presentadas al proceso de contratación de "Empaque secundario, terciario y transporte para la aplicación de la prueba piloto saber 3°, 5° y 9° - Calendario B- 2020".
7). Apoyar jurídicamente a los miembros de los comités de contratación o de evaluación y emitir las correspondientes recomendaciones.
•Brindo apoyo en los comités de contratación realizados durante el mes de marzo.
10). Responder por la trazabilidad, manejo, custodia y consistencia de los expedientes contractuales que por motivo de sus obligaciones contractuales conforme, manipule o emplee.
•Respondió por la trazabilidad, manejo, custodia y consistencia de los expedientes contractuales solicitados.
11). Apoyar el análisis de la información en desarrollo del objeto contractual y hacer entrega de la totalidad de los expedientes contractuales al personal de Gestión Documental de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
•Entregó para archivo el expediente de Diana Alejandra Calderón el cual se suscribió el mes pasado.
14). Preparar los temas que deben ser expuestos en Comité de Contratación y proyectar las actas de Comité de Contratación que le sean asignadas por la supervisión del contrato.
•Preparó exponer en comité de contratación se relacionan así: Empaque secundario, terciario y transporte de los elementos que conforman las pruebas requeridas por el Icfes.
16). Realizar las actividades que le sean encomendadas con observancia plena y oportuna de las normas reglamentarias, legales y constitucionales que rigen al Icfes en materia contractual.
•Todas las actividades encomendadas se realizaron con observancia de todas las normas reglamentarias, legales y constitucionales.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*		Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales		6.628.950
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**6.628.950**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**ANGÉLICA DEL PILAR TORRES AGUDELO**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales**

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considera NO CONTROLADO

Bogotá, marzo de 2020

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS

CÉDULA No. 80.850.025

SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTAPESOS M/CTE ($6.628.950).

Por concepto de: *"Prestar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para atender las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante El Icfes y demás procesos relacionados con la contratación"* para el mes de marzo de 2020

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 29945578007 de Bancolombia.

Jorge Forigua

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS

CÉDULA No. 80.850.025

Scanned with CamScanner

Bogotá D.C., marzo de 2020

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2020.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: TOMAS ANDRES FORIGUA CASTRILLON (Hijo) Registro Civil N°1.016.965.678

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL que anexo, fue descargada directamente de la página web, y corresponde a los devengados en el mes febrero de 2020. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009 y Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente

Jorge Forigua

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS
C.C 80.850.025 de Bogotá

Bogotá, marzo 2020

Señores:
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Bogotá D.C.

Asunto: Cuenta de cobro Contrato ***ICFES-006-2020***

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizo la entrega de los siguientes documentos, correspondientes a la cuenta de cobro del mes de marzo de 2020 del contrato ICFES-006-2020:

- 1 original del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- 1 original de la cuenta de cobro
- Carta para la solicitud de deducciones para la retención en la fuente
- 1 copia de la planilla de aportes a seguridad social.

Atentamente,

Jorge Forigua

Jorge Andrés Forigua Vargas
CC. 80.850.025 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **Jorge Andres Forigua Vargas**, identificada con **CC** número **80850025**, aportó por el empleado **JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS** identificado(a) con **CC** número **80850025** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2020 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAP	TAS	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59							X								0	30	$1,857,000	0.02000	$37,200	$0	$0	Febrero - 2020	41024783	03/03/2020	No
EPS008	Compensar EPS	59							X								0	30	$1,857,000	0.12500	$232,200	$0	$0	Febrero - 2020	41024783	03/03/2020	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59							X								0	30	$1,857,000	0.00522	$9,700	$0	$0	Febrero - 2020	41024783	03/03/2020	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59							X								0	30	$1,857,000	0.16000	$297,200	$0	$0	Febrero - 2020	41024783	03/03/2020	No

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Marzode 2020

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001 icontec Certificado N° SI 005-1